

RESOLUCIÓN PFIO-N° 016/2004

Caracas, 28 de abril de 2004

VISTO:

Que el Presidente de la Federación Iberoamericana de Ombudsman se trasladó a Ginebra - Suiza para asistir a la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en su 60° período de sesiones, a la reunión del Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos, y a la tercera reunión de la Junta Directiva del Fondo Especial Danés,

Que como parte de las acciones para dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la Presidencia de la FIO, ésta concertó reuniones paralelas con: Bertrand Ramcharan, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, José Dougan Beaca, Coordinador del Equipo para América Latina y el Caribe, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Salvador Campos Icardo en representación de la Secretaría Pro – Tempore de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano y,

Que aprovechando su regreso a la República Bolivariana de Venezuela el Presidente de la FIO, visitaría Madrid-España para sostener una reunión con Jorge Alberto Lozoya, Secretario Iberoamericano de Cooperación de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y con el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, Señor Virgilio Zapatero,

CONSIDERANDO:

Que la visita a Ginebra y a Madrid reportó nuevos beneficios para la inserción de la Federación Iberoamericana de Ombudsman en diferentes espacios internacionales, y

Que es fundamental informar a todos los miembros de la FIO acerca de tales acciones,

EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE OMBUDSMAN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Dar amplia difusión a los acuerdos y actuaciones de la Presidencia de la FIO, en las distintas reuniones en las que participó (de las que se dará informe detallado en la páginas siguientes):

Ginebra-Suiza: 13 al 18 de abril de 2004.

- Jose Dougan Beaca. Coordinador del Equipo de América Latina y el Caribe. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.
- Salvador Campos Icardo en representación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México y la Secretaría Pro – Tempore de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano.
- Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en el punto 18(b) de la Agenda.
- Reunión del Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos de la ONU.
- Reunión con Bertrand Ramcharan Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Tercera Reunión del Fondo Especial para Defensores del Pueblo e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe.

Madrid-España: 18 al 20 de abril de 2004.

- Reunión con Jorge Alberto Lozoya Legorreta. Secretario Iberoamericano de Cooperación. Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
- Reunión con el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, Virgilio Zapatero.

ARTÍCULO 2: Informar a todos los miembros de la FIO que en estas reuniones se difundieron los siguientes documentos:

1. Presentación de la FIO. Organización, objetivos, conformación actual y resumen de los servicios del PORTALFIO.
2. Página informativa del Portal FIO.
3. Estatutos de la Federación Iberoamericana de Ombudsman.
4. Declaración de Panamá. VIII Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 18 al 21 de Noviembre de 2003.

5. Declaración de la Red Iberoamericana de Defensorías de las Mujeres a la VIII Asamblea de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO). Panamá, 19 de Noviembre de 2003.
6. Declaración de la Federación Iberoamericana de Ombudsman ante la Cumbre Extraordinaria de las Américas. Monterrey- México. 12 y 13 de Enero de 2004.
7. Comunicado de la Federación Iberoamericana de Ombudsman frente al conflicto de la República de Haití. 09 de enero de 2004.
8. Segundo comunicado de la FIO frente al conflicto de la República de Haití. 19 de enero de 2004.
9. Tercer comunicado sobre la situación de la República de Haití. 02 de marzo de 2004.
10. Informe Sobre la Situación de los Migrantes en Iberoamérica.

ARTÍCULO 4: La Presidencia hará seguimiento de las propuestas presentadas ante los representantes y organismos que se mencionan en esta Resolución y con los que se llegó a algún acuerdo.

ARTÍCULO 5: Regístrese y comuníquese al Consejo Rector, al Comité Directivo, a la Asamblea de la FIO, y archívese.

Germán Mundaraín H.
Presidente de la Federación
Iberoamericana de Ombudsman

GINEBRA-SUIZA: 13 AL 18 DE ABRIL DE 2004.

Reunión realizada con José Dougan Beaca. Coordinador del Equipo de América Latina y el Caribe. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. 13-04-04.

La agenda se concentró en los siguientes puntos:

- Presentación de la FIO
- Entrega del Informe sobre la Situación de los Migrantes en Iberoamérica.

- Conversación acerca de la posibilidad de desarrollar trabajos conjuntos en el ámbito de los derechos humanos en Iberoamérica.

El Señor Beaca se mostró receptivo ante el planteamiento y manifestó la posibilidad de cooperar a través de la participación de expertos en temas de derechos humanos en los distintos talleres que realice la Federación. Petición que se deberá gestionar, a través del Equipo Coordinador de Instituciones Nacionales de la ONU.

Reunión con el Embajador Salvador Campos Icardo, en representación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México y de la Secretaría Pro

– Témpore de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano. 13-04-04

La agenda versó sobre la realización de la próxima reunión de la Red a realizarse en Junio en Buenos Aires Argentina. Se concluyó que la reunión de la Red se concentrará en tratar el tema de la Tortura.

Asimismo, se estableció la necesidad de coordinar esfuerzos entre la Red y la FIO, en cuanto al tratamiento de temas de derechos humanos, el trabajo conjunto en la realización de seminarios, talleres, reuniones y la exigencia de hacer seguimiento a las conclusiones surgidas de tales eventos.

En esta reunión estuvieron presentes representantes de la Defensoría del Pueblo de Argentina, de la Comisión de los Derechos Humanos de Canadá y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Intervención en el Punto 18(b) de la Agenda de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la ONU. 14-04-04

En esta reunión participaron como asociaciones regionales el Comité Coordinador de Instituciones Nacionales de África, el Foro de Asia Pacífico de Instituciones Nacionales, la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano, el Comité Coordinador de Instituciones Nacionales de Europa, la FIO, la Asociación Francófona de Instituciones Nacionales de Derechos del Ombudsman y como instituciones defensoriales la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, la Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina, Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos de Honduras y la Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela, entre otras.

El Presidente de la FIO intervino en el Punto 18(b) de la Agenda de la Comisión, teniendo un derecho de palabra de siete minutos. En su discurso presentó a la FIO y sus objetivos, concentrándose luego en resaltar la situación

de pobreza que viven no sólo los países de Iberoamérica, sino de toda la América Latina y la necesidad de realizar acciones dirigidas a elevar nuestra calidad de vida. En este sentido hizo un llamado al compromiso del sistema universal, para “ejercer su influencia, ya no sólo para exigir a los gobiernos el cumplimiento de los tratados internacionales, sino también para ofrecer su ayuda, su experiencia, en la búsqueda de soluciones a la situación económica que es la causa fundamental que hunde a nuestros países en la desesperanza y en la inobservancia de los instrumentos de derechos humanos”.

Durante esta reunión se hizo entrega a la Comisión de la Declaración de la Red Iberoamericana de Defensorías de las Mujeres a la VIII Asamblea de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO) del 19 de noviembre de 2003 y la Declaración de Panamá del VIII Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), del 18 al 21 de Noviembre de 2003.

Cabe resaltar, que estos documentos, fueron los únicos presentados ante la CDH, los cuales circulan en este órgano como documentos oficiales de las Naciones Unidas bajo la numeración E/CN.4/2004/NI/1 y E/CN.4/2004/NI/2, ambas con fecha 8 de abril de 2004, disponibles en inglés y español.

Reunión con Bertrand Ramcharan Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 14-04-04

Se le hizo entrega de los documentos de la FIO y se conversó acerca de la importancia de coordinar esfuerzos conjuntos para fortalecer y promover los derechos humanos en Iberoamérica.

En líneas generales el Alto Comisionado se mostró receptivo ante los planteamientos. Sin embargo, corresponde a la nueva Alta Comisionada, Señora Louise Arbour, establecer las líneas de trabajo con las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y con la Federación.

Reunión del Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos (CIC) de la ONU. 15-04-04

Esta reunión contó con la representación de los grupos regionales de África, América, Asia Pacífico y Europa.

De acuerdo al orden de Agenda se procedió a la elección del Presidente y Vicepresidente del CIC, quedando electo el Presidente del Centro Danés de Derechos Humanos Señor Morten Kjaerum y reelecto el Profesor José Luis Soberanes Fernández de la Comisión de Derechos Humanos de México, respectivamente.

Luego se procedió al examen del Informe del Secretario General de la ONU, titulado Funcionamiento Eficaz de los Mecanismos de Derechos Humanos: Instituciones Nacionales y Arreglos Regionales.

La discusión temática de la reunión del CIC se concentró en el Proyecto de Convención para Proteger y Promover los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad y la Educación en Derechos Humanos por estar finalizando el decenio de las Naciones Unidas para la Educación. En este punto los participantes expresaron sus avances y prácticas en los temas mencionados.

Tercera Reunión del Fondo Especial para Defensores del Pueblo e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe.
17-04-04

La reunión contó la presencia del Presidente del Fondo Señor Germán Mundaraín H., el Vicepresidente del Fondo Señor Hayden Thomas de la Asociación de Ombudsman del Caribe, del Embajador Salvador Campos Icardo en representación de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano, el Dr. Ramón Custodio López del Consejo Centro Americano, el Dr. Manuel García Viso, de la Defensoría del Pueblo del Reino de España, el Señor Henrique Nascimento Rodrigues de Proveedor de Justicia de Portugal, Virginia Lindsnaes del Instituto Danés de Derechos Humanos, Herman Wuyts Vicepresidente de la Región de Europa del Instituto de Ombudsman. Como observadores: Raizabel Díaz Acero de la Secretaría de la Presidencia de la FIO, Alejandro Carrillo de la Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela, Orest Nowosad Jefe del Equipo Coordinador de Instituciones Nacionales de la ONU, Anne Marie Garrido y Linderod Jacob de la Secretaria del Fondo.

Durante la reunión se eligió la Secretaría Provisoria del Fondo entre las dos instituciones aplicantes, a saber la Defensoría del Pueblo de Paraguay y la Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela, de las que se evaluaron sus respectivas aplicaciones, así como el informe derivado de las auditorías externas contratadas por el Instituto Danés de Derechos Humanos como Secretaría Provisoria del Fondo.

Se acordó que en el momento de la evaluación y votación el Presidente del Fondo y la delegación de la Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela no estarían presentes.

Luego de esta votación quedó electo, con unanimidad, el Señor Alejandro Carrillo como Secretario Ejecutivo, cuyo ejercicio se desarrollara desde la Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela.

La cuarta reunión de la Junta Directiva del Fondo se realizará en el marco del próximo Congreso de la FIO, y la Secretaría Provisoria deberá presentar un

informe acerca del proceso de traspaso y de los resultados de la fase de recaudación de fondos.

Asimismo, se acordó que el Instituto Danés de Derechos Humanos asesorará y apoyará a la nueva Secretaría Provisoria del Fondo en su gestión.

MADRID-ESPAÑA: 18 AL 20 DE ABRIL DE 2004.

Reunión con Jorge Alberto Lozoya Legorreta. Secretario Iberoamericano de Cooperación. Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. 19-04-04

La reunión, además del Presidente de la FIO, contó con la presencia del Embajador Salvador Campos Icardo en representación de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano, los señores Enrique Martínez y Camilo Gómez de la Universidad de Alcalá y Manuel García Viso, Jefe de Gabinete de la Defensoría del Pueblo de España.

La delegación hizo entrega al señor Lozoya de los documentos de la Federación y se conversó acerca de la aspiración de relacionar a la Federación con la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

El señor Lozoya se mostró receptivo y se vislumbró la posibilidad de colaborar en el tema de educación en derechos humanos, así como en el intercambio de información a través de los respectivos portales.

Reunión con el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares Virgilio Zapatero. 20-04-04

En esta reunión se reforzó la disposición de la Universidad de Alcalá de seguir apoyando a la FIO en las diversas actividades de formación del personal, de la promoción de derechos humanos, así como en promocionar y fortalecer el portal.

Germán Mundaraín H.
Presidente de la Federación
Iberoamericana de Ombudsmán.